



Informa

IZQUIERDA UNIDA

Edita: Grupo Municipal de IU- Bercial de Zapardiel (Ávila) - -noviembre de 2005- -Núm. 32-

LA MANTENEMOS Y NO LA ENMENDAMOS

Jesús dijo a los fariseos religiosos: ³⁴¡Raza de víboras! ¿Cómo podéis hablar cosas buenas, siendo malos? Porque de lo que rebosa el corazón habla la boca. (Mateo 12:34).

Una vez más, nos vemos en la obligación de tener que salir al paso de la serie de declaraciones tendenciosas y difamaciones, vertidas en la última información publicada por el Ayuntamiento y, de cuya autoría es responsable todo el Equipo de Gobierno del PP. Consideramos que se han rebasado todos los límites del debate político, adentrándose en el terreno de la agresión gratuita para llevarlo al plano de lo personal contra el portavoz de IU. Por esta razón, y de forma excepcional, en esta ocasión voy a dar contestación en mi propio nombre y como concejal. La reacción y respuesta es muy característica de aquellos que ante la falta de argumentos y diálogo para rebatir y desmentir las informaciones echas públicas por IU. Abusan de su mayoría institucional, con prepotencia y autoritarismo, recurriendo al insulto y a la provocación dialéctica para anular al contrario, y visto lo visto, si es posible, hacerle *desaparecer* de la escena política local, por aburrimento o por cansancio. Si algún día consiguen hacer realidad a ese anhelo seguro que decretarán fiesta para celebrarlo, con música, y fuegos artificiales. Estaban convencidos que si nos *desalojaban* de la Alcaldía era suficiente motivo para que también abandonásemos el Ayuntamiento, al darse cuenta que su pretensión no se ha hecho realidad, desde el primer día están intentando amordazar nuestra opinión, colocando multitud de obstáculos para dificultar nuestro trabajo. No toleran que nadie les controle, y menos que permanentemente se les esté *aguando* su gestión con la dichosa Revista, que no sé como les preocupa tanto si sólo la leen *cuatro*. En definitiva, no soportan nuestra presencia en los plenos del Ayuntamiento, porque si no fuera por la oposición ahora estarían disfrutando de los logros conseguidos con su *“misión patriótica”*; haciendo lo que les diera la real gana, sin que nadie les controle, y menos se pueda conocer lo que se hace en el Ayuntamiento.

A continuación, procedo como siempre, a dar respuesta a esta nueva agresión, utilizando los argumentos de los hechos contrastados, y con la seguridad, que me da el ser consciente de no haber hecho nada impropio y menos ilegal, ni cuando fui Alcalde, ni ahora, que soy concejal.

En primer lugar, quiero manifestar y dejar claro, que me alegro de que el arsénico haya bajado y en el futuro se mantenga en los niveles de los que se informa. No obstante, para creérmelo tengo que ver el informe oficial de la Junta, pues en esta ocasión no le han mandado adjunto con la información, y porque a nosotros como Grupo Municipal, tampoco se nos ha informado de estos resultados. Una vez más quiero recordar que de la existencia del arsénico no es responsable, ni el

Equipo de Gobierno ni la Oposición. Y por supuesto, este problema no es propiedad de ninguna ideología política. Es un problema más al que se debe de enfrentar y dar solución el Equipo de Gobierno de turno; y entendiéndolo así, nadie debería intentar ocultarlo como si fuera fruto de una mala gestión haciendo suyo el problema. Y además, no sólo me alegro de que baje, lo que deseo sinceramente es que de una vez por todas desaparezca el arsénico (de forma natural o con medios técnicos), o por lo menos, se sitúe en unos niveles aptos para el consumo, para de esta forma volver a beber sin ningún reparo, el buen agua del que disfrutamos en otros tiempos en nuestro pueblo y término municipal.

El caso es hacer daño; todo vale

Por otra parte, de ser verdad lo que nos cuentan no entiendo, cómo si este problema estaba ya atajado y zanjado (así se indica en el Bando), le reabren de nuevo; y además, de forma virulenta. Entiendo, justifico y apoyo que se informe al pueblo a cerca del último análisis del agua; esa es su obligación. Pero así lo deberían de haber hecho siempre, y no como dicen: *“coaccionados por la intransigencia y premura del Grupo Municipal de IU”*. De ahí deducimos que si nosotros no presionamos seguro que no habrían solicitado el agua. Pues muy bien, *benditas y bienvenidas sean las coacciones* de IU, que les forzaron a pedir el agua a la Diputación. De esta forma se puso fin al perjuicio de SALUD y económico (de cinco meses) que se estaba originando a los vecinos, y se evitó al mismo tiempo, que se continuara produciendo un gasto innecesario. Además, puedo entender que se utilice y rentabilice el resultado, como arma contra nosotros; a pesar de que este verano ya habíamos dicho ambas partes en este asunto, todo lo que teníamos que decir. Pero bueno, están en su derecho de revolver el tema para sacar rentabilidad política desacreditando al contrario. En resumen, todas estas acciones, entran dentro de las reglas de juego político. Lo que es inaceptable e intolerable y por supuesto, que no estoy dispuesto a consentir, son todas las afirmaciones, comentarios chuscos, gratuitos y fuera de contexto, que se lanzan contra mi persona y que se han añadido a la propia información. **Y lo más grave, es ver cómo han tocado de refilón, e incluido en el paquete de las críticas, la casa de mis padres (no sabemos con que intención).**

Considero que han utilizado la publicación de la analítica del agua como excusa para arremeter, una vez más, contra IU y su portavoz; y como cortina de humo para ocultar todas las acusaciones que les hemos hecho de forma pública, y directa en

los últimos tiempos. Esta nueva “hoja parroquial” redactada, a *tontas y a locas* (como el propio portavoz del PP definió en el último pleno que hacen sus informas y réplicas) es, la prueba evidente de que todavía les están escociendo las informaciones publicadas en los Informas de IU (números, 28 y 31). En donde poníamos de manifiesto todas y cada una de las contradicciones de la gestión de estos señores y, en los que se revelaban verdades como puños, denunciando sus mentiras e irregularidades administrativas.

Y ahora, van y utilizando como pretexto el *manido* tema del agua, intentan sacarse “*las malas espinas*”, tomándose la revancha y desacreditando al portavoz de IU, con el único objetivo de hacer daño y desacreditarle política y personalmente. Pero de lo más importante (las acusaciones) todavía, nada de nada, ahí siguen en el aire nuestras informaciones. No han dicho ni una palabra en los dos Bandos, que han publicado para desmentir todas las acusaciones hechas por IU. Lo único que han hecho, para contrarrestar nuestras informaciones, es lanzar una nueva cortina de humo con la intención de desviar la atención de los vecinos hacia IU, intentando descalificar la gestión de nuestro Grupo.

Ni un paso a tras

No pienso rectificar, y menos pedir disculpas por ninguna de las actuaciones llevadas a cabo por nuestro Grupo en el asunto del agua. Y en este tema hablo en nombre de todo el grupo municipal de IU. Tenemos las manos limpias y la conciencia muy tranquila por dos sencillas razones: Primera: Porque la prueba del agua se hizo con las medidas higiénicas que se exigen. Se tomaron dos muestras en el mismo recipiente aséptico, una de ellas en la fuente pública de la Plaza del Sol (de la que no se hace mención en la misiva del Equipo), y la otra en la casa de la calle Real, en la que se centra la crítica, y sobre la que se dejan caer las sospechas de ser el presunto laboratorio clandestino, donde se han manipulado presuntamente el agua. Y sin más actuaciones ni intervenciones “*malévolas*”, se llevó el agua a Salamanca para ser analizado. Segunda: Consideramos de interés general el que se conociera el resultado de la analítica ante la falta de información oficial, pues desde la última que se hizo pública en el mes de enero, llevábamos siete meses sin noticias. Y más aún, cuando el Ayuntamiento (como así se ha demostrado después) tenía conocimiento oficial de dos pruebas practicadas por la Junta, una en el mes de marzo y otra en el mes de mayo de este año, y no las había dado a conocer al público como es su obligación.

Desde la Alcaldía, se responde con la publicación de un Bando (23-8-05) en el que se nos acusaba de manipular las muestras de agua, y en el que sólo les faltó llamarnos terroristas. Desde el mismo instante que recibo la noticia del resultado vía telefónica, reconozco que me llevé un gran sobresalto. Le pregunto en dos ocasiones a la persona que me está informando, que me repitiera por favor el resultado por si no la había entendido bien. Incluso voy más allá y le solicito que me envíe la información a través de fax, para contrastarla sobre el papel. Cuando compruebo la veracidad del resultado de inmediato me puse en contacto con la dirección del laboratorio de Salamanca, manifestando mi preocupación y sorpresa por esta subida espectacular del arsénico, y solicitando al mismo tiempo expli-

caciones e información técnica que lo pudiera justificar. La Sra. Directora responsable del centro me comunicó que su laboratorio respondía de la prueba que allí se había llevado, y que si era necesario, y se les requería para ello lo haría delante de un tribunal; además, y a la pregunta de si era posible una subida de esas característica, manifestó que cabía esa posibilidad, que mes a mes puede haber oscilaciones, y dependiendo de los fenómenos climatológicos (estamos hablando de la mayor sequía que ha padecido España desde hace 140 años) podían darse variaciones sustanciales. Así mismo, me informó, que el arsénico tiende a subir en los meses de verano por las condiciones especiales (sequía y extracción de agua para el riego) a las que se somete a el acuífero número 17 de los arenales, que es de donde nosotros sacamos el agua.

Agua que no has de beber, déjala correr

Es evidente, que no se puede entrar en trance celestial con *Agua envenenada, si no con el agua Bendita a la que sólo tienen acceso los elegidos por naturaleza divina. Por eso, hay personas, que están en trance continuo y en situación levitatoria permanente.*

Es posible que las pruebas que hace la Junta de Castilla y León, para los Señores del Equipo, gocen para ellos del privilegio de la infalibilidad (don que sólo corresponde al Papa) y jamás se equivoquen, tal vez sea así, aunque esto sea discutible. Según la información de que disponemos, en todos los laboratorios, sean públicos o privados, se hace la misma prueba; que consiste en un análisis químico por el método PE-Q450, sistema oficial para detectar los niveles de arsénico aprobado por la Administración. Por el contrario se nos quiere convencer que el laboratorio que nos ha hecho a nosotros la prueba, tal vez haya cometido errores y que no saben hacer su trabajo. Esto es al menos lo que nos daba a entender el Sr. Alcalde en el Bando del 23 de agosto cuando decía: “*el resto de los informes y analíticas pueden ser objetos de errores, manipulaciones o muestreos intencionados (más bien mal intencionados)*”. ¿Es posible que los de IU tengamos conocimientos en química y laboratorio, de los que nosotros mismos no somos conscientes para estar capacitados y modificar una prueba alterando su composición, y elevar el nivel de arsénico en el agua? Porque de esto, en definitiva, es de lo que se nos está acusando. ¿O tal vez piensen los señores del PP, desde su incuestionable Fe cristiana, que estamos actuando de esta forma abducidos y poseídos por un mal superior que nos tiene *subyugados*; obligándonos “*a hacer el mal y la puñeta*” al Equipo? Si es así, desde aquí les pedimos que nos recomiende algún exorcista que nos libere de este estigma; y por supuesto, queremos lo mejor, sabemos que lo pueden conseguir pues en este terreno nos consta que tienen muchas *conocencias*. Y para terminar, si algún vecino tiene dudas sobre la fiabilidad de las pruebas que nosotros hemos hecho, nada más fácil que coger su propia muestra en el grifo de su casa y llevarla al laboratorio que estime conveniente.

PARA CUÁNDO SUS DISCULPAS

No pensamos rectificar, ni un punto, ni un coma, de todas las actuaciones que se han llevado a cabo desde que presentamos la moción hasta la publicación de los resultados del análisis, como una más de nuestras obligaciones y dentro del ejercicio de nuestra labor de oposición. Y sobre todo, porque estoy convencido de que lo hemos hecho bien, siempre mirando el interés general con buena fe y la mejor voluntad. Por eso tengo la conciencia muy tranquila. Por otra parte, si yo considero que no debo retractarme de nada en el tema del agua, si que lo debería de hacer el Sr. Alcalde y su Equipo, para que tengan la decencia de pedir disculpas (tanto que exigen las nuestras) a todo el pueblo por haberles perjudicado económicamente. Primero, por votar en contra en el mes de marzo de solicitar el agua que daba gratis la Diputación; segundo por tardar casi cinco meses más en pedirlo; tercero por ocultar la información de los resultados de las pruebas del arsénico de marzo y mayo, y sacarlas a la luz después de verse forzados por IU; y además, por todas las actuaciones que a continuación enumeramos:

1.- ¿No debería pedir disculpas el Sr. Alcalde al Grupo de IU por acusarnos, entre otras cosas, de manipular las pruebas del agua y de andar envenenando al pueblo con sus revistas etc.?

2.- ¿No debería pedir disculpas el Sr. Alcalde al Grupo de IU por poner los plenos por la mañana, para hacer el mayor perjuicio a los concejales?

3.- ¿No debería pedir disculpas el Sr. Alcalde al Grupo de IU y a su portavoz, por retirarle la palabra o no dejarle hablar en varios plenos?

4.- ¿No debería pedir disculpas al vecindario por contratar obreros de forma irregular, por mentir descarada y reiteradamente al pueblo, asegurando que el Polideportivo iba a costar 250 millones, o negar la existencia del yacimiento arqueológico del Torrejón de Palazuelos? Por cierto, este yacimiento está en el plano de yacimientos a proteger, de las futuras normas urbanísticas, con el número 8 y enclavado en la finca número 106 polígono 4, del paraje denominado *Torrejón de Palazuelos*.

El resto de los yacimientos son los siguientes: 1.-La Cencebrona, 2.- El Bordo, 3.- El Caño, 4.- El Tomillar, 5.- El Alto del Tesoro, 6.- San Martín, 7.- La Guirala, 9.- Acueducto y molino del Tío Mateo, 10.- Ermita de santa Apolonia, 11.- Acueducto de los Cañales, 12.- La Virgen, 13.- La Obispalía

5.- ¿No debería pedir disculpas al Portavoz de IU y a un concejal del mismo grupo, por mentir en un pleno descaradamente, afirmando: que Bruno Coca había publicado una noticia en el Diario de Ávila, sin el permiso de uno de los concejales de IU?

7.- ¿No debería pedir disculpas el Sr. Alcalde al Portavoz de IU por acusarle en un pleno de dar obras a dedo cuando fue Alcalde?

6.- ¿No se debería pedir disculpas a la ciudadanía en general por utilizar fondos públicos para hacer varias obras con un descarado objetivo partidario y clientelista?

7.- ¿No debería pedir disculpas el Sr. Alcalde al Portavoz de IU por llamarle basura e insultarle en público? El día 24 de

agosto el Sr. Alcalde salió al encuentro del Portavoz de IU cuando estaba repartiendo la revista, y junto a la Bodega desde dentro de su coche, y en presencia de un testigo, le insultó reiteradamente provocando un altercado. Y ahí no queda todo, el día 29 de septiembre, y siendo las 22,30h cuando estaba repartiendo la revista, de forma casual me encontré junto al Ayuntamiento con este señor. Le ofrecí la revista porque en otra ocasión había salido a mí para pedirme que le diera una. Me contestó con varios exabruptos: “que *no quería esa basura, y tu mismo eres una basura; toda la vida lo has sido*” palabras muy impropias pronunciadas por un Alcalde. Insulto al que por prudencia no respondí (no insulta el que quiere sino el que puede) para no ponerme a su altura, y por supuesto, porque yo tengo muy claro lo que soy. Eso sí, lo único que le llame fue *fascista*, denominación que se la tiene ganada muy a pulso, y para la que hace méritos día a día con cada una de sus actuaciones. No utilicé este adjetivo como un insulto, lo utilice porque supongo que le llenará de orgullo que se lo llame. Y también le dije, recriminándole: que vergüenza le tenía que dar por no dejar sacar a los muertos que tiene en su tierra de los pinarres.

8.- ¿No debería pedir disculpas el Sr. Alcalde a los vecinos de Narros de Saldueña, por no dejar desenterrar a sus familiares?

Como estoy convencido de que no van pedir disculpas al pueblo en general, ni al Grupo de IU, ni a mí particularmente, por todo lo anteriormente expuesto más lo que está largando sin cesar: por esquinas, solanas y cantones; ni van a retirar los insultos que me han dedicado, me veo en la obligación de reconocer en primer lugar que yo como cualquier persona que se ha dedicado a trabajar en la vida pública, puedo haber cometido errores y algún que otro acierto y seguro, que para este señor como para otros de la misma comparsa, puedo ser muchas cosas, entre ellas, la que me llamó la noche de autos (*basura*) e incluso otras peores, como las que ha lanzado de forma cobarde envueltas en la cita del evangelio; no me importa, y menos me va a afectar. Aunque si sería bueno recordarle lo que dice el Evangelio: “¿Cómo miras la paja en el ojo de tu hermano y en cambio no te das cuenta de la viga en tu ojo?” (Mateo 7:3). Pero hasta el momento, yo lo que NO he hecho NUNCA, por ejemplo, es montar en globo, o cuando se me ha calentado la cabeza de *efluvios etílicos*, es montar en mi juventud (y no hace tantos años también) ningún espectáculo erótico exhibicionista en los bares o por las calles del pueblo, mostrando mis “*vergüenzas*” para que todo el mundo pudiera verlas.

Y esto, me encuentro en el derecho de solicitarlo y exigirlo, por que yo sí que sé pedir disculpas cuando entiendo que me he equivocado. Lo he hecho hace poco tiempo y por escrito, y lo hice también por otros motivos en el año 2002, ante su persona, por una actuación y comentarios dirigidos contra él, sin que hasta el momento se hayan aceptado las disculpas.

“A Dios rogando y con el mazo dando”

¹¹No habléis mal unos de otros, hermanos El que habla mal de su hermano, o juzga a su hermano, habla mal de la Ley, y juzga a la Ley; y si juzgas a la Ley, ya no eres un cumplidor de la Ley; sino juez. ¹²Uno sólo es el legislador y juez, el que puede salvar y perder. En cambio tú, ¿quién eres para juzgar al prójimo?” (Santiago 4:11-12).

En el comunicado se han escrito algunas frases y palabras que destilan por sí solas el peor y más bajo de los instintos, y bajo las cuales se oculta la verdadera faz de aquel que las a ideado, y de los que las encubren con su consentimiento. Estas cosas que se dicen, sin ningún tipo de rubor, ¿es de ser buenos cristianos?, o simplemente es aplicar aquella máxima de a *Dios rogando y con el mazo dando*. El corazón me pedía responder a cada una de estas palabras envenenadas e hirientes contra mi persona y mi familia, así al menos lo he entendido. Para cada una de estas frases: (“*lo que sale de la boca lo que contamina al hombre: asesinatos, adulterios, fornicaciones, falsos testimonios, injurias*”, (A los ¡¡¡50 µl!! *Que había en el agua de un domicilio de la Calle Real*). “*Lo que pase en el interior de los domicilios competencia y responsabilidad de sus dueños*”) había preparado una amplia y argumentada respuesta para contestar, basada en la historia pasada y presente de nuestro pueblo. En lo que se ha hecho y ha salido de algunas de sus casas en los últimos setenta y cuatro años. Obras y milagros relacionados con la “vida”, la educación, la economía; y sobre todo, con los protagonistas de hechos y acontecimientos de aquellos que predicán unas cosas y después hacen otras bien distintas en la intimidad; siendo los abanderados en todo aquello que critican. Para algunos no cuenta aquello que dijo Jesús: “El que esté libre de pecado que tire la primera piedra.

Después de contar hasta diez, y reflexionar, he procedido a autocensurar el primer borrador escrito en caliente para evitar en lo posible elevar el tono, más de lo que ya está. No sin antes aclarar que de la boca o por ella, sólo pueden salir palabras; pero son los instintos alojados en la cabeza los que ejecutan y materializan el mal. A través del devenir de la historia de nuestro pueblo hemos visto y tenemos ejemplos, de cómo se han intentado aplicar las peores y más detestable de las inclinaciones del ser humano, con respecto a sus semejantes. Aunque por fortuna quedaron frustradas para bien de los afectados y destinatarios, que pudieron continuar con su existencia hasta que les llegó por ley de vida, su “hora”. Pero por desgracia, aún hoy, esos mismos instintos bajos siguen alojados en algún lugar recóndito de la mente de algunas personas (*¿será genético?*).

Cuando hablan de lo que se hace detrás de las puertas (en el interior de las casas), he interpretado que se refieren a la casa de mis padres, sita en la calle Real, y a la que ellos hacen mención en su escrito. Se da a entender que he convertido esa casa en un laboratorio, con alambiques, probetas y tubos de ensayo llenos de pócmias y líquidos para manipular el agua. Y que ellos, han sido consentidores y colaboradores necesarios por permitir llevar a cabo esas supuestas prácticas en su casa. Esta insinuación es muy grave pues se ha pasado con ella (en lo que respecta al debate político y público) al terreno de lo estrictamente personal y sentimental. Acusaciones e insinuaciones intolerables que han desbordado todos los límites de lo razonable. Por eso, me siento en la obligación y el deber, de salir en defensa del buen nombre de mis padres, personas que no tienen nada que ver con mis actuaciones políticas, más allá de la relación paterno filial de su adhesión y lealtad a mí persona.

En la casa sita en el número 13 de la Calle Real, estuvo ubicado durante más de cincuenta años el Bar “La Prosperidad”. Establecimiento muy reputado en nuestro pueblo. Centro social de encuentro como lo han sido y son los bares de los pueblos, al que acudieron varias generaciones de vecinos de Bercial: a divertirse o relacionarse con sus convecinos. Local que tuvo fama ganada, día a día, de estar regentado por gente seria, responsable, honrada, trabajadora y sobre todo limpia.

Que yo sepa, y hasta donde me alcanza mi memoria, dicha casa de la calle Real ha sido como negocio, “limpio”, en todos los sentidos. Y esto se puede contrastar preguntando a todos los clientes que a él acudieron durante cincuenta años; clientes, que se mantuvieron fieles hasta su cierre por motivos de jubilación. ¿Podrían presumir de esta trayectoria todos los locales y negocios públicos que han funcionado en Bercial? Que yo sepa, en la casa de mis padres no se ha planeado ningún delito, ni se han levantado falsos testimonios contra ningún vecino del pueblo, ni se ha elaborado ninguna lista para hacer daño a nadie.

A pesar de todo, la mano sigue tendida

En el pleno del pasado día 19 de octubre se suscitó un debate con motivo de un escrito presentado por nuestro grupo, que fue considerado ofensivo por el Equipo, y por el que ya presentamos a su debido tiempo, las correspondientes excusas. Pues bien, en el transcurso de este debate hice saber a los miembros del Equipo de Gobierno mi disposición y la de mi Grupo, para modificar y moderar nuestra acción política como primer paso, y como medida de *buena voluntad* con la que intentar rebajar la tensión existente, con el objetivo de mejorar las relaciones entre los miembros del Ayuntamiento. La única condición que pusimos, fue la de vislumbrar algún gesto de cambio por parte de ellos en las formas de gobernar, respecto a los derechos democráticos y cambio de horario de los plenos. IU por su parte limitaría exclusivamente sus críticas en su órgano de expresión (la revista), a la gestión estrictamente municipal y cultural. ¿Saben lo que hizo el Sr. Alcalde cuando estábamos en pleno debate?: salirse sin escuchar. Allí dejó a sus tres concejales con el portavoz de IU debatiendo este tema de vital importancia para el Ayuntamiento y la convivencia en nuestro pueblo. Demostrando con esta espantada que no está por la labor de arreglar las cosas. Recordar que no es la primera vez que IU tiende la mano por escrito, incluso a través de un intermediario diputado del PP, al que solicitamos su mediación ante los miembros del Equipo. El Sr. Concejál, titular de la Concejalía de Cultura, Juventud, Deportes y Varios, dijo que a los primeros que correspondía dar los pasos para solucionar los enfrentamientos es IU. Recogimos la propuesta, y estábamos dispuestos a llevar a cabo este compromiso incluso, sin necesidad de ver ningún gesto por su parte. A partir de este escrito, que podemos calificar como el último dirigido en este tono y en los términos expresados, nos comprometemos a cambiar el esquema de nuestra acción política, a la espera de ver que los señores del PP hagan lo propio con sus actuaciones. Aprovecho esta ocasión para solicitar al Sr. Concejál titular de la concejalía de cultura, juventud, deportes y varios, para que me pase el listado de las *medias verdades y mentiras*, que según él, decimos en nuestras revistas.

Bercial de Zapardiel, 14 de noviembre de 2005

Fdo.: Bruno Coca Arenas
Concejál de IU